



Deutsche Schule - Colegio Alemán
Los Ángeles
desde/seit 1882



Los Ángeles, abril 27 de 2026
Circular N° 07

Estimadas familias del Colegio Alemán de Los Ángeles:

Me dirijo a ustedes para expresarles que, como institución, nuestra prioridad es el bienestar y la integridad de todos nuestros estudiantes. En relación con los hechos ocurridos el viernes 24 de abril y la información que ha circulado, comunicamos lo siguiente:

El establecimiento activó de manera inmediata el *Protocolo de Actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia*, conforme a nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE). Asimismo, se ha iniciado el proceso sancionatorio correspondiente, en el marco de la Ley N.º 21.128 (“Aula Segura”), garantizando un procedimiento justo y riguroso. Como medida cautelar, se ha dispuesto la suspensión de los estudiantes involucrados.

Nuestro equipo de convivencia escolar se encuentra activo desde el día en que ocurrieron los hechos, brindando acompañamiento a quienes lo requieran. Mantenemos comunicación directa con las familias de los estudiantes, para garantizar el debido proceso. Hacemos presente que, el alumno afectado se encuentra asistiendo regularmente a clases.

Reafirmamos nuestro compromiso con una convivencia escolar basada en el respeto y el buen trato, rechazando toda forma de violencia.

Dado que se trata de niños hacemos un llamado a la prudencia. La difusión de información o imágenes en redes sociales no resguarda la dignidad y privacidad de ninguno de los estudiantes.

Agradecemos su colaboración, especialmente en el uso de redes sociales de adultos y estudiantes para la promoción de un diálogo respetuoso desde el hogar.

Atentamente,

Sin otro particular, saluda atentamente,

Christian Kuschel Pinto
Director